

Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veintisiete de agosto de dos mil trece.

Acta Número 12-0/2013

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con veinte minutos del día veintisiete de agosto de dos mil trece, dio inicio la Décima Segunda Sesión Ordinaria, con la asistencia de las siguientes personas:

Lic. Ana Elisa López Coello Consejera General

Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez Consejera

Lic. Miguel González Alonso Consejero

Nelly María Zenteno Pérez. Consejera

Mario C. Vega Román Consejero

Lic. Gerardo Aguilar Yáñez. Secretario General de

Acuerdos y del Pleno

Acto seguido el Secretario General de Acuerdos y del Pleno, da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del orden del día.
- 2. Discusión de los proyectos de resolución de los recursos de revisión siguientes:

Ponencia "B" Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello.

67-B/2013	MANUEL KINTO GONZALEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS

Ponencia "C" Consejera Nelly María Zenteno Pérez.

13.0/0010		
13-C/2013	MEXICO TRANSPARENTE	IAIP-CHIAPAS. (Poder Ejecutivo)

Respecto al primer punto del orden del día, se emite el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo Primero.- Se aprueba el orden del día presentado por el Secretario General de Acuerdos y del Pleno. -----

Continuando con el desarrollo del **segundo punto** del orden del día, se procede a la emisión de los siguientes acuerdos:

\$\frac{1}{2}\$

1



Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veintisiete de agosto de dos mil trece.

Acta Número 12-O/2013

Acuerdo Segundo.- En relación al recurso de revisión **67-B/2013**, este órgano Colegiado por unanimidad de votos revoca totalmente la respuesta brindada solicitante, por las razones ahí expuestas.

Acuerdo Tercero.- Tocante al recurso de revisión 13-C/2013, este órgano Colegiado revoca totalmente por mayoría de votos la respuesta brindada solicitante, por las razones ahí expuestas. Con el voto particular discrepante que formuló el Consejero Lic. Miguel González Alonso, mismo que se ordena agregar a la resolución que aquí se emite para los efectos conducentes.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, a las trece horas con diez minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

LIC. ANA ELISA LÓPEZ COFILO

CONSEJERA GENERAL.

NELLY MARIZ ZENTENO PÉREZ

CONSEJERA

LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO

MARIO C. VEGA ROMÁN

CONSEJERO

SECRETARIO GENERAL DE ACUILAR YÁNEZ

SECRETARIO GENERAL DE ACUILAR YÁNEZ

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima segunda sesión ordinaria del Pleno, acta número 12-O/2013, celebrada el veintisiete de agosto de dos mil trece, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.